



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0367/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita respetuosamente al Secretario General de Gobierno, Lic. Fernando Mesta Soulé, haga las gestiones ante la Secretaría de Gobernación Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Protección Civil, para que emita Declaratoria de Emergencia por la presencia de lluvia severa e inundación pluvial y fluvial, ocurrida durante los días 26, 27 y 28 de noviembre del año en curso, en los Municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín y Urique, entre otros del Estado de Chihuahua. Asimismo, para que se liberen recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Desastre, para atender a la población afectada.

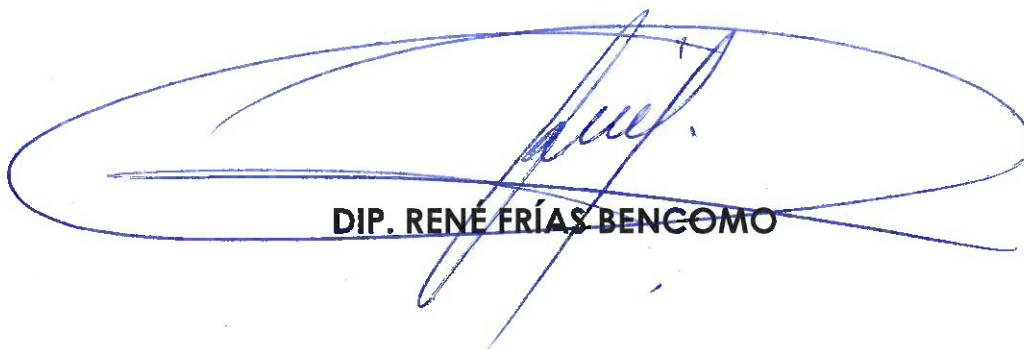
SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad antes mencionada, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, "José María Morelos y Pavón", declarada Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad Juárez, Chih., a los veintiocho días del mes noviembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE




DIP. RENÉ FRÍAS BENGOMO

SECRETARIA



**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO



**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**